

CONCEJO DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

ACTA N° 013/2020

En San Antonio, el día 23 de Julio de 2020, siendo la hora 13:00 da comienzo la Sesión EXTRAORDINARIA con los siguientes integrantes: Alcalde Ramón Echeveste, Concejales Titulares Fabiana Machín y Roberto Percovich.

**Resumen de informes.**

1. El Concejo toma conocimiento y aprueba Fondo Observado del mes de Enero de 2020, OD 79 y del mes de Junio OD 615. Se firma Resoluciones N° 039/20 y 041/20.
2. Se realiza planteo para transposición de rubros del programa 1.19 según Expte. 2020-81-1190-00031. Se firma Resolución N° 040/2020.
3. Referente a solicitud de OPP, de creación de un nuevo proyecto llamado " EMERGENCIA SANITARIA 2020", el concejo elaboró el mismo sacando fondos (\$200000 doscientos mil pesos) del Proyecto N° 1 "PROMOCIÓN AGENDA CULTURAL LOCAL Y APOYO A EVENTOS LOCALES" para dar soporte en el marco de la emergencia por pandemia de Covid 19, Se Firma Resolución N° 042/2020.
4. Para el período del 1 de Agosto al 30 de Noviembre de 2020, es pertinente dictar Acto Administrativo para la creación de un Fondo Permanente COVID SAN ANTONIO, para poder rendir gastos de Proyecto "EMERGENCIA SANITARIA 2020". Este concejo decide dar Aval para dicha creación, se firma Resolución N° 043/2020
5. Se recibió la visita del Veterinario Dr. Ernesto Salaverria, donde fue a controlar el refugio de perros y gatos que tiene de forma honoraria el Sr Nestor Alpuin, donde constató que en general no están el muy mal estado, pero si necesitan tratamientos sanitarios y hay algún animal con bajo peso. Por lo antes expuesto por el Dr. Veterinario es que los Concejales plantean subir el monto de partida para compra de ración a \$ 16.500 y autorizan la compra de los medicamentos solicitado.

**Orden del Día.**

1. Reaprobación de Fondos Observados
2. Trasposición de Rubros
3. Avance de Gestion Junio 2020 y Creacion de Fondo de Emergencia Sanitaria 2020
4. Creación de Fondo Permanente Covid San Antonio.

**Resoluciones**

1. Se firma Resolución N° 039/2020. Reaprobación de Fondo Perm. Del mes de Enero
2. Votación afirmativa, 3 en 3.
3. Se firma Resolución N° 040/2020. Trasposición de Rubros. Votación afirmativa, 3 en 3.
4. Se firma Resolución N° 041/2020. Reaprobación de Fondo Perm. del mes de Junio 2020. Votación afirmativa, 3 en 3.
5. Se firma Resolución N° 042/2020. Creacion de Proyecto "EMERGENCIA SANITARIA 2020". Votación afirmativa, 3 en 3.
6. Se firma Resolución N° 043/2020. Creacion de Fondo Permanente Covid San Antonio. Votación afirmativa, 3 en 3.

Próximo Concejo: Se reúne el 31 de Junio de 2020.  
Siendo la hora 10:30 se levanta la Sesión Extraordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO, EL DÍA 31 DEL MES JULIO DEL AÑO 2020, LA QUE OCUPA EL FOLIO 16.

Roberto Percovich  
 Fabiana Machín  
 Ramón Echeveste

Roberto Percovich  
Concejal

ALICIA COBERTI  
CONCEJAL

Ramón J. Echeveste  
 Alcalde  
 Municipio de San Antonio

Fabiana Machín  
Concejal